



Considerações em torno da relação entre natureza e cultura no planejamento do Chaco.

Conservación y progreso. Consideraciones en torno a la relación entre naturaleza y cultura en la planificación chaqueña.

E2_06 Ciudad y Naturaleza ante los Conflictos en la Urbanización de las Periferias Latinoamericanas

María Patricia Mariño

Facultad de Arquitectura y Urbanismo-UNNE, Argentina
pmarinno@comunidad.unne.edu.ar

Resumo: Fontana (Chaco), localidade-chave da Área Metropolitana de Grande Resistência (AMGR), no nordeste da Argentina, consolidou-se como um território estratégico do ponto de vista do planejamento territorial, o que exige uma reflexão sobre a forma de considerar a relação entre natureza e cultura. Ao longo da última década, este território de serra com grande riqueza florestal, que, durante a sua colonização no final do século XIX, foi dominado pela etnia Qom, e posteriormente transformado com a actividade industrial, é foco de desenvolvimento de múltiplos projectos urbanos e imobiliários. Vários equipamentos urbanos de origem estatal e privada reconfiguraram rapidamente um território onde uma paisagem lacustre coexiste com vestígios de instalações agroindustriais tombadas como património.

Desde a pandemia da COVID 19, ficaram evidentes as fragilidades causadas pelas condições de segregação social das diferentes comunidades e pelo seu acesso desigual às áreas de lazer, de acordo com práticas sociais disruptivas em relação às características culturais das comunidades que habitam Fontana. As condições de saúde tornaram visível a urgência de repensar a relação entre sociedade e natureza, de forma inclusiva e equitativa.

Este trabalho identifica os critérios de conservação ambiental, aplicados em intervenções urbanas, visando viabilizar práticas ecológicas que favoreçam a inclusão social no território Fontanense. Para tal, foram analisadas as obras realizadas na zona central entre 2020 e 2025, e a sua ligação com as dinâmicas culturais, orientadas por uma abordagem de justiça espacial.

Palavras-chave: conservação-natureza-cultura.

Resumen: *Fontana (Chaco) localidad clave del Área Metropolitana de Gran Resistencia (AMGR), en el nordeste argentino, se consolidó como un territorio estratégico desde el punto de vista de la planificación territorial, que requiere reflexionar sobre el modo de consideración de la relación entre naturaleza y cultura. A lo largo de la última década, este territorio de montes de gran riqueza forestal, que, durante su colonización concretada a fines del siglo XIX, estuvo dominado por la etnia Qom, y posteriormente transformado con la actividad industrial, es foco de desarrollo de múltiples proyectos urbanísticos e inmobiliarios. Diversos equipamientos urbanos de origen estatal y privado reconfiguraron velozmente un territorio donde coexisten un paisaje lacustre con vestigios de instalaciones agroindustriales patrimonializados.*

A partir de la pandemia del COVID 19 se evidenciaron debilidades causadas por las condiciones de segregación social de las diferentes comunidades y su desigual acceso a áreas de recreación, conforme a prácticas sociales disruptivas en relación a las características culturales de las comunidades que habitan Fontana. Las condiciones sanitarias visibilizaron la urgencia de repensar la relación entre la sociedad y la naturaleza, de manera inclusiva y equitativa.

Desde este trabajo se identifica los criterios de conservación ambiental, aplicados en las intervenciones urbanas, tendientes a posibilitar prácticas ecológicas que favorezcan la inclusión social en el territorio fontanense. Para ello se analizaron las obras realizadas en el área central entre 2020 y 2025, y su vinculación con las dinámicas culturales, guiado por un enfoque de la justicia espacial.

Palabras-clave: conservación- naturaleza-cultura.

Introducción

En la última década, la reflexión sobre la conservación del medio ambiente y su relación con la cultura y el diseño de la ciudad ocupó la atención de múltiples campos científicos, institucionales y artísticos. Esta inquietud se oficializó en políticas globales como los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la agenda fijada por la ONU para el año 2030. La producción de artefactos culturales, desde múltiples campos, evidencia la preocupación presentada en torno a la vinculación entre naturaleza y cultura.

En este escenario, la planificación urbana requiere una postura frente a la dicotomía entre naturaleza y cultura, especialmente en aquellos sitios donde el paisaje natural representa un valor para sus comunidades. Al respecto se advierte en los ODS (ONU, 2015), como en la encíclica *Laudato Si* (2015), enfatizan la necesidad de comprender la urgencia de la implementación de programas atentos a la inextricable relación entre los sistemas naturales y sociales.

La pandemia de COVID 19 agudizó la situación de emergencia global, que, como lo señaló Mander (2007) surgió de la convergencia de factores críticos: la aceleración exponencial del cambio climático; el fin inminente de la era de la energía barata; el agotamiento extensivo de otros recursos fundamentales, básicos para el sistema industrial al igual que para el bienestar humano, (agua dulce, bosques, tierras fértiles, biodiversidad) y la mayoría de los elementos del patrimonio natural de la humanidad.

En este contexto, el trabajo analiza la consideración de la relación entre naturaleza y cultura en el municipio de Fontana (Chaco), integrante del Área Metropolitana de Gran Resistencia (AMGR) que en la última década constituye el centro de múltiples proyectos urbanísticos e inmobiliarios que transformaron un territorio donde convive un paisaje lacustre con vestigios de instalaciones agroindustriales. Diversos equipamientos urbanos de origen estatal y privado reconfiguraron velozmente un territorio que, al momento de su colonización, a fines del siglo XIX, estaba dominado por la etnia Qom y fue poseedor de gran riqueza forestal.

La pandemia del COVID 19 reveló debilidades debido a las condiciones de segregación social de las diferentes comunidades y su desigual acceso a áreas de recreación conforme a prácticas sociales disruptivas en relación a las características culturales de las comunidades que habitan Fontana. Las condiciones sanitarias visibilizaron la urgencia de repensar la relación entre la sociedad y la naturaleza, de manera inclusiva y equitativa.

Metodología

Ante la necesidad de un replanteo del enfoque de la dicotomía sociedad y naturaleza, la investigación se orientó a la identificación de los criterios de conservación, aplicados en las intervenciones urbanas, tendientes a posibilitar prácticas ecológicas que favorezcan la inclusión social en el territorio fontanense. Para ello se analizaron las obras realizadas en el área central entre 2020 y 2025, y su vinculación con las prácticas culturales, guiado por un enfoque de la justicia espacial.

Siguiendo a Guber (2001) se abordó el estudio con la implementación de entrevistas, realizadas entre 2021 y 2025, observación como método central, por su potencial para advertir actitudes y percepciones no verbalizadas por los distintos actores. Se aplicó un procedimiento triangular, en

la reunión de datos recabados a partir de la consulta de distintas fuentes, desde un perfil cualitativo.

En la investigación se adoptó el punto de vista de la ecología integral (Laudato Si), in instrumentalizada a través del concepto de metabolismo urbano de Swyngedouw., lo que posibilita detectar el modo en que las injusticias sociales se concretan en flujos biofísicos. Así se integra los factores de género, etnicidad en el análisis de las transformaciones socio ecológicas, de forma que la lucha contra las relaciones de explotación socioeconómica se fusione con las luchas para generar ambientes urbanos más justos. De allí que la consideración de la relación dialéctica entre los aspectos sociales y biofísicos de los procesos de urbanización, que junto con las estructuras de poder generan desigualdades, como origen de conflictos y movimientos sociales, permite observar la posibilidad de configuraciones socioambientales alternativas a partir de prácticas de democracia radical.

La relación entre naturaleza y cultura.

Diversos autores reflexionan sobre la necesidad de fundar un diálogo entre naturaleza y cultura, cara a cara con la crisis ecológica a escala planetaria. Este nexo es clave para la planificación urbana, dada la centralidad de las ciudades en la producción económica del siglo XXI. La dicotomía entre ciudad y naturaleza - dominante desde el siglo XVIII, y sesgada por la comprensión del trabajo como un proceso transformador de la naturaleza, imprescindible para la reproducción social- difiere del concepto marxista. Según Marx, los procesos naturales y sociales poseen un desarrollo dialéctico, concepto que pone en crisis la dicotomía entre naturaleza y sociedad (Naredo, 2006, Swyngedouw, 2011, p. 43, 45).

Actualmente, los discursos sobre la naturaleza y el ambiente reflejan un desplazamiento desde visiones antropocéntricas a perspectivas biocéntricas, que integran a todo ser vivo. En esta transformación, el ser humano es despojado de un valor diferenciado y superior frente al resto de la creación, y se posiciona como parte de la naturaleza. Esta noción cuestiona las bases de la sociedad occidental, antropocentrismo y creencia en el progreso ilimitado, comprendiendo que el paisaje se configura en la íntima relación entre medio físico y la actividad humana.

Esta nueva relación pone de manifiesto que la transformación ecológica se cimienta en una crisis social”, relacionada con el concepto de metabolismo socio ecológico, eje central del enfoque de ecología política urbana. Este se basó en la idea marxista de metabolismo, consecuencia de las relaciones de poder y el capital, que producen paisajes desiguales (Swyngedouw, 2011, p.43). A partir de esta noción se infiere que la naturaleza aporta las bases y la dinámica de las relaciones sociales, y que el trabajo humano proporciona la dimensión histórica y social.

Si bien Swyngedouw y Latour acuerdan en la relación simbiótica entre naturaleza y cultura, y en su relevancia política, difieren conceptualmente: Mientras que el señala la existencia de una crisis ecológica el segundo habla de mutación profunda. Latour (2017, p. 21, 25, 67,69) sostuvo que las transformaciones de la naturaleza poseen un carácter irreversible y no continente, que llama al compromiso social para revertir dicha tendencia. Por su parte Swyngedouw sostiene que la ecología urbana es propiamente política. Observa que, la planificación urbana moderna solapa conflictos de clase y poder, bajo el concepto de "sostenibilidad", por lo que plantea abandonar la noción de la ecología como un problema científico-técnico y comprenderla como un proceso de construcción democrática de la ciudad.

La perspectiva de ecología política urbana converge con el postulado de la encíclica Laudato Si (2015) y de los ODS 2030 (ONU, 2015), al integrar factores de género, etnicidad, que participan de las transformaciones socio ecológicas. De este modo, los procesos habilitan a diferentes grupos sociales, de forma que la lucha contra las relaciones de explotación socioeconómica se fusione con las luchas para generar ambientes urbanos más justos. De allí que la importancia de la relación dialéctica entre los aspectos sociales y biofísicos en los procesos de urbanización y de las relaciones sociales y de poder en la creación de desigualdades como origen a su vez de conflictos y movimientos sociales abren la posibilidad a configuraciones socioambientales alternativas a partir de prácticas de democracia radical (Swyngedouw, 2011, p. 59-62, Latour, 2017, p. 112).

Por otra parte, Soja (2009) sostiene que el espacio es considerado como una fuerza activa que modela las experiencias de la vida. Reflexiona en profundidad la causalidad de la espacialidad urbana para medir la influencia de las metrópolis sobre el comportamiento cotidiano y sobre un conjunto de procesos, como, la innovación tecnológica, la creatividad artística, el desarrollo económico, el cambio social, la degradación del ambiente, la polarización social, el crecimiento de desigualdades, la política internacional y específicamente la producción de justicia e injusticia de ingresos.

La reflexión espacial crítica contemporánea se basa en tres principios, el de la espacialidad ontológica de los seres humanos, el de la producción social de la espacialidad (lo espacial es producto social y susceptible de transformarse socialmente), y de la dialéctica socio espacial (lo espacial es socialmente producido y entonces recíprocamente también es verdadero). La utilización del concepto de justicia espacial abre un nuevo campo de posibilidades para la acción política y social, así como también a la teorización de la sociedad y la investigación empírica visibilizadas a través de la asociación de los términos justicia y espacial (Soja, 2009, p.5).

Identificar las características que asume la concepción de la relación entre naturaleza y cultura implícita en la planificación urbana de la vivienda social de Fontana, a partir de la pandemia de la COVID 19, desde un enfoque de la justicia espacial exige la consideración de las relaciones sociales y las espaciales; identificación de las posiciones sociales diferenciales en el espacio geográfico; estudio de los itinerarios cotidianos y las prácticas del espacio geográfico e identificación de las representaciones sociales del espacio dadas a través del tiempo. Por ello, la comprensión de la influencia ejercida por la consideración de la relación naturaleza y cultura implica observar las dimensiones sociales, económicas y culturales que se dieron a lo largo del tiempo.

Transformación del paisaje fontanense: Del monte Qom a la ciudad post industrial.

Fontana (Chaco) se localiza al Oeste de la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, e integra el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR). Posee una población de treinta y seis mil habitantes (INDEC, 2022), crecientes actividades comerciales, culturales, industriales de baja complejidad, educativas, estatales y administradas por la iglesia católica, y de otros credos, deportivas científicas y sanitarias asociadas a su desarrollo territorial.

El municipio de Fontana constituye un territorio donde alterna un paisaje lacustre con vestigios del período de florecimiento industrial, que al momento de su poblamiento estuvo dominado por la etnia Qom. Su fundación se asocia a la instalación de la taninera Río Arazá, que los hermanos Fontana concretaron en 1918 y su municipalización recién lograda en 1973.



La taninera Rio Arazá fue posteriormente adquirida por la empresa de capitales angloamericanos La Forestal LTD. Su terreno, junto a los de otros tres conglomerados agroindustriales correspondieron a una distribución de solares y lotes rurales, iniciados en 1878, a partir de la Colonia Resistencia.

El paisaje chaqueño caracterizado por la abundancia de especies arbóreas de madera dura, entre las que, por su riqueza tánica, se destacó el quebracho colorado, era surcado por numerosos cursos de agua, que posibilitaba un ambiente propicio para la vida, sin embargo, dicha condición se vio transformada a partir de la llegada de la industria forestal. El delicado equilibrio ecológico se vio afectado por la tala indiscriminada, generando nuevas pautas culturales para la población originaria.

La población fontanense se identifica con tres momentos históricos, de acuerdo a la historia oficial de la provincia del Chaco. Reconoce, la presencia de pueblos originarios, la colonización del Territorio Nacional del Chaco de 1878 y la llegada de la industria, como momento en continuidad. Sin embargo, dicha historia, que consolida el relato de los tres ciclos de la historia chaqueña de Guido Miranda (1955), no hace mención a la situación del territorio antes de la Guerra de la Triple Alianza.

Resistencia (Chaco), ciudad del nordeste argentino, que reúne las características de una ciudad región, asignó al municipio de Fontana un rol clave en la reorganización de su región metropolitana, en respuesta al requerimiento de crecimiento. Esta localidad no solo es un espacio atractivo por su paisaje y las posibilidades de conectividad, sino la disponibilidad de tierras de bajo riesgo de inundación.

En el municipio de Fontana, desde el último lustro del siglo XX, y especialmente en el último decenio, se produjeron diversas gestiones en torno a la planificación urbana, en relación con la región metropolitana, constituyéndose en un espacio potencial de múltiples emprendimientos, que actualmente la definieron como una nueva centralidad. Esta nueva centralidad asume distintos significados: renovación y transformación del tejido, conservación de sus estructuras industriales como elemento de fijación de la memoria obrera, conservación de la naturaleza, transformación de prácticas culturales.

De las diversas gestiones en pos de la conservación del patrimonio cultural y natural se destacan aquellas vinculadas al área central de Fontana, como así también a las riberas del Río Negro, del área de poblamiento inicial. En torno a la ex taninera Arazá, enclave industrial fundado por los hermanos Fontana, que dio nombre a la localidad y concentra las funciones administrativas y residenciales, se evidencia un especial interés vinculado a la memoria histórica y a la presencia de sus frentes de agua, atractivos desde el punto de vista paisajístico.

Desde el punto de vista de la reconversión urbana, el área central de Fontana ofrece elementos atractivos en la consideración de la dimensión funcional, paisajística, y geográfica para la inserción de nuevos emprendimientos residenciales, aunque, paradójicamente, su localización genera conflictos en las gestiones culturales y del hábitat social. La dinámica de la ejecución de las obras de viviendas, como, de la conservación de las antiguas viviendas obreras situadas en torno al conjunto fabril y la laguna Fortini presentaron disputas por el desplazamiento de las poblaciones beneficiarias de las obras.

Mientras que parte de la comunidad de Fontana se consolida y define como un municipio consciente de poseer una nueva centralidad urbana - cercana a la del área fundacional- que se dirime entre convertirse en lugar de memoria o asumir su condición de eje de reconversión urbana, la gestión pública promueve los aspectos de la centralidad histórica y el paisaje natural, como valores potenciales, que dificultan una distribución espacial justa. Dicha transformación urbana se concentró principalmente en torno a la creación de nuevas áreas residenciales y equipamiento en el sector central, que antiguamente formaban parte de la taninera Arazá, o de otros edificios que componen el patrimonio industrial.

A los espacios verdes recuperados en torno a la laguna Fortini, se sumaron tres plazas vinculadas a conjuntos residenciales de viviendas construidas por el estado en el área central. Esto continúa concentrando el valor en un área ya consolidada.

La inserción de nuevo equipamiento público en torno al área central de Fontana puso en discusión la consideración de justicia espacial en la incorporación de la dimensión ambiental de los conjuntos de vivienda social, condición de evidente debilidad durante la pandemia de la COVID 19. Ese espacio central, al que un sector de la comunidad le ha otorgado un valor simbólico, asociado a la memoria obrera y a espacios públicos recreativos, fue restringido al uso de los habitantes situados en cierto radio de cercanía, relegando a los habitantes de barrios más alejados, o desfavorecidos, a las condiciones ofrecidas por sus viviendas.

La pandemia como clave: Crisis sanitaria y disrupción de las prácticas sociales.

Durante la pandemia de COVID 19, Fontana fue foco de las miradas en torno a los modos de vida y a las prácticas culturales asociadas al espacio urbano, donde se visibilizaron problemas sanitarios de las comunidades originarias, como también a otras desfavorecidas por su lejanía a los espacios centrales, donde se reunían los espacios verdes, requirieron una rápida intervención con la inserción de nuevos espacios verdes, de formación cultural y de mejoramiento de la infraestructura. Es así que la transformación urbana de Fontana, presentada como un baluarte en las posibilidades de desarrollo del municipio y de expansión, por la vacancia de tierras para la creación de nuevas zonas residenciales del AMGR (Scornik, 2012), también enfrenta otras discusiones en torno a la gestión equitativa de las condiciones de habitabilidad del espacio de sus vecinos, en la que las dimensiones sociales, económicas y urbanas se encuentran en tensión.

Según la plataforma municipal, Fontana cuenta en la actualidad con un plan de desarrollo estratégico que incluye medidas ambientales, especialmente tratadas a partir de la pandemia de la COVID- 19, por la que se continúa con la pavimentación, infraestructura para la provisión y evacuación de líquidos y diseño de espacios de recreación. Las condiciones de habitabilidad y planificación de la ciudad requieren la incorporación de un criterio de justicia espacial, al que se accede no solo a partir de la creación de viviendas, sino también con la definición de infraestructura y equipamiento adecuado a las prácticas sociales.

Entre las obras de infraestructura que han transformado el paisaje urbano, la pavimentación, iniciada en el centro cívico administrativo del municipio de Fontana, jugó un papel trascendente, no solo desde el punto de vista estético, sino principalmente por las condiciones de accesibilidad y funcionalidad que otorgó a sus habitantes. Estas obras iniciadas en 2010, a partir de la implementación de programas urbanos con fondos provenientes de la nación generaron un cambio

radical al aportar mejores condiciones para la circulación y eliminación de cunetas, como también desde el punto de vista funcional, por la interconexión de las arterias principales.

Actualmente, el municipio ejecuta la tercera etapa de pavimentos. Su financiación y ejecución está a cargo del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura de la provincia del Chaco. Este pavimento que forma parte de la tercera etapa de pavimentación en la ciudad, es ejecutado por Vialidad Provincial y abarca un total de 29 cuadras, previendo adecuaciones pluviales. El proyecto beneficiará en total a unas mil trescientas personas y doscientas cincuenta familias que viven en los Barrios 222 Viviendas, 124 Viviendas, José Hernández y Parque Industrial (Diario Norte, 2023).

En la tercera etapa de pavimentación se observa el esfuerzo en dar conectividad a los barrios alejados con el centro urbano de Fontana, y su acceso a los espacios verdes aledaños, sin embargo, se focaliza en un sector que también es objeto de nuevos loteos y funciones recreativas de tipo público, por su localización entre la ciudad y el Aeropuerto Internacional. Estas obras conectan con la plaza del barrio 222 Viviendas al equipamiento educativo constituido por la Escuela Primaria N° 201 y la secundaria N° 1049. Además, potencia la actividad industrial por su cercanía al Parque Industrial, y descomprime la Av. Güemes

Criterios de conservación y el desafío de la integración bio espacial.

Desde el municipio se enfatizó la accesibilidad y conectividad barrial, a partir de la ejecución de la pavimentación. Estas tareas se valoran como medidas fundamentales de conexión, seguridad y salubridad al facilitar la dinámica intra e interbarrial, frente a condiciones climáticas adversas, a la circulación de los vecinos, fuerzas de seguridad y servicios recolección de residuos y erradicación de condiciones propicias para la proliferación de virus y vectores de transmisión de enfermedades como el dengue, zika y zikunguya.

En el año 2017 se iniciaron obras de construcción en distintos barrios de vivienda social, de Fontana, que evidenciaban condiciones de vulnerabilidad frente metabolismo socio material de la obra. A pesar de estar situados en áreas rodeadas de monte y cercanas a la ribera del río Negro - áreas definidas por el código de planeamiento vigente, como residenciales y saneamiento productivo-, el Barrio Querini, Barrio San Pablo, Barrio Nuevo Lavalle, no contaban con un espacio de recreación público que ofreciera la posibilidad de integración del ambiente natural a través de prácticas sociales.

Estas barriadas, cuyas intervenciones fueron paralizadas en 2018 y reactivadas en 2021, se formaron a partir de la ocupación ilegal de sus habitantes (Benitez y Donner, 2021), a través de distintos mecanismos. En muchos casos, eran tierras ocupadas por la comunidad qom y en otros, por vecinos criollos nacidos en Fontana, según entrevistas realizadas entre 2016 y 2018.

Si bien la construcción de estos conjuntos habitacionales constituye un avance frente a condiciones de vidas precaria, se requiere la integración de espacios verdes de recreación de uso común, no solo para fortalecer los lazos entre los vecinos, sino también en el sentido de pulmones de oxigenación y contención ante la posibilidad de nuevas epidemias, ya que el tipo de vivienda compacta es la que se continúa implementando. Del mismo modo que Sanjay Gupta (2021) señalaba que los brotes de COVID-19 aparecerían donde la gente no se vacunara, también se conocía que su proliferación se produciría en aquellos barrios donde las condiciones del ambiente y su relación con la cultura estuvieran ausentes.

Se inauguró, refuncionalizó y ejecutó nuevas plazas en barrios consolidados aledaños a la línea del ferrocarril, coincidente con el eje de crecimiento inicial del municipio, como así también de la línea de expansión del AMGR, presentados como los nuevos espacios verdes de los iniciados en la gestión que finalizó en 2023. En 2021, se inauguró una plaza denominada Héroes del Atlántico Sur, contigua al barrio 263 viviendas, se ejecutó la plaza del barrio 150 Viviendas, proyecto que benefició a la población del barrio homónimo, como también a los de Nueva Provincia, El Pinar y otros, que sumaron más de mil beneficiados.

Según fuentes oficiales, Fontana incorpora espacios verdes que propician la integración de la ciudadanía, y fomentar una interacción social real. Con ello busca beneficiar principalmente al grupo etéreo infantil, consolidando los lazos sociales en sus barrios. No obstante, los espacios públicos barriales se convierten en puntos de expresión cívica, e hitos urbanos, paradójicamente acentúan dinámicas segregativas, reduciendo el encuentro social a la proximidad de las viviendas, siguiendo las pautas definidas durante la pandemia de COVID- 19.

Un caso de esta política fue la intervención del espacio destinado a la plaza de 150 viviendas, financiada bajo el Programa Nacional Argentina Hace, que tuvo como objetivo principal la provisión de un espacio público de calidad para contribuir a la calidad de vida de los vecinos y el ambiente. La obra contempló la construcción de un espacio público dotado de alumbrado, un anfiteatro, juegos, gimnasio a cielo abierto, parquización, arbolado, y esculturas. Asimismo, incluyó un playón deportivo de usos múltiples y la restauración de la gruta Santa Catalina.

Si bien se valora el espacio producido por las intervenciones urbanas, estas promueven una reflexión crítica. Como indica Harvey (2005) en la reconstrucción e invención de áreas deterioradas para transformarlas en paisajes estéticamente atractivos, se requiere una inversión pública en infraestructura de modo que su existencia, responda al acuerdo del Estado para subsidiar al capital a través del afianzamiento del poder y la distribución de los privilegios de clase.

En el sentido que señalan Brites (2019) y Harvey (2007), es preciso observar que, en el caso de Fontana, la definición de nuevas áreas residenciales ofrecidas a través de loteos en áreas de saneamiento productivo, alejadas de plazas y equipamiento educativo y sanitario, corresponden a decisiones estatales. De este modo, el estado acentuó categorías de clase en el acceso espacial, en un espacio urbano cada vez más fragmentado, acorde a las necesidades de dotación de mayor calidad ambiental de un área del municipio.

Conclusión

En Fontana, al igual que otros municipios del AMGR, la renovación urbana como proyecto y como *producto*, originó un urbanismo desigual marcando su territorio urbano, que en su definición de áreas centrales y residenciales configura la distancia social entre clases, donde el acceso a los espacios verdes marca la distancia social. Actualmente, este proceso se visibiliza a través de dos fenómenos particulares: la segregación y la gentrificación.

Las acciones de conservación y refuncionalización emprendidas desde el año 2006, generaron un efecto de renovación y modernización en su centro urbano, alrededor del que aparecieron nuevas funciones, que acentuaron la dicotomía naturaleza y sociedad, concepción instalada a partir de la industrialización y retomada, aunque simbólicamente a partir de la memoria, incidiendo en la

valorización del suelo por la mejora de los servicios y condiciones para sus habitantes, y expulsando a los más desfavorecidos acorde a un proceso de gentrificación. La relocalización de habitantes que ocupaban áreas centrales y la revalorización inmobiliaria, contribuyeron a la segregación social, efecto que los habitantes de mayor capital social y cultural, intentan revertir a través de estrategias de protección patrimonial.

Con la serie de acciones de reconversión de antiguos espacios centrales asociados, en sus orígenes, a la industria taninera, en el centro de Fontana, se produjo una distribución espacial de conjuntos habitacionales, servicios culturales, sanitarios, recreativos y parquizados, requeridos por toda la comunidad, que, para los nuevos residentes, significó una nueva relación con el municipio de Fontana, y para los habitantes nativos el nacimiento de disputas en torno al acceso a la tierra. Los nuevos proyectos de inversión o de integración de conjuntos de vivienda social produjeron una tensión en la asignación de significados a los emprendimientos realizados, indicadores de una disputa social y política en la definición territorial de Fontana, por el acceso a la vivienda y a los espacios de recreación.

A partir de la pandemia de COVID 19, se evidenció la necesidad de articular acciones de integración de medidas acordes a una visión bioespacial concreta en programas implementados con fondos de programas nacionales visibilizados, tanto en la culminación de los conjuntos de viviendas paralizados entre 2016 y 2020, como la mejora de las condiciones de accesibilidad y conexión de los nuevos barrios. La Municipalidad continúa con la gestión tendiente a la creación lugares que propicien la interacción de la sociedad, a través e intervenciones que revelan una desigualdad en el acceso a los espacios al aire libre, relegando a condiciones de desventaja a la población más alejada.

Por otra parte, algunas intervenciones de gestión mixta ofrecen nuevas alternativas y calidad constructiva, en el uso de materiales y tecnologías autóctonas, sin embargo, constituyen soluciones desarticuladas de formas de conservación del ambiente. Empero se finalizaron conjuntos de viviendas, como también su conexión con las principales arterias, la inserción de plazas o parques se dio en relación con barrios consolidados de mayor cercanía al área central, quedando ausente la integración de espacios verdes para la recreación en distintos barrios alejados del área central, coincidente con los núcleos poblacionales más vulnerables.

Los criterios de conservación referidos a la relación naturaleza y cultura se vincularon principalmente a un sector de la sociedad, descuida aspectos étnicos y de clase de acuerdo a una perspectiva de justicia espacial. En la búsqueda de nuevas formas de relación vecinal a través del uso de espacios verdes, como también la previsión de espacios de expansión barrial, acorde a las necesidades presentadas durante la pandemia, se consolidaron las condiciones ambientales del área central.

La jerarquización del área central, promovida por su demanda funcional, evidencia la permanencia de formas de dominación y explotación, donde la relación naturaleza y sociedad, es mercantilizada agravando los efectos de segregación espacial. Tanto la lejanía a espacios recreativos verdes, como la falta de forestación, inciden en las prácticas sociales del vecindario y señalan una profundización de las medidas implementadas en la antigua ciudad industrial. Como señala Heynen (2006) la naturaleza adquiere la forma de mercancía y oculta las múltiples formas de dominación y explotación que alimentan estos procesos.



Figura 01: Vista aérea de Fontana, donde se observa en primer plano la laguna Fortini y el centro urbano, hacia el norte, las antiguas lagunas de oxidación, hacia el sud este la traza marcada por líneas férreas. Fuente: Google earth, noviembre de 2025.

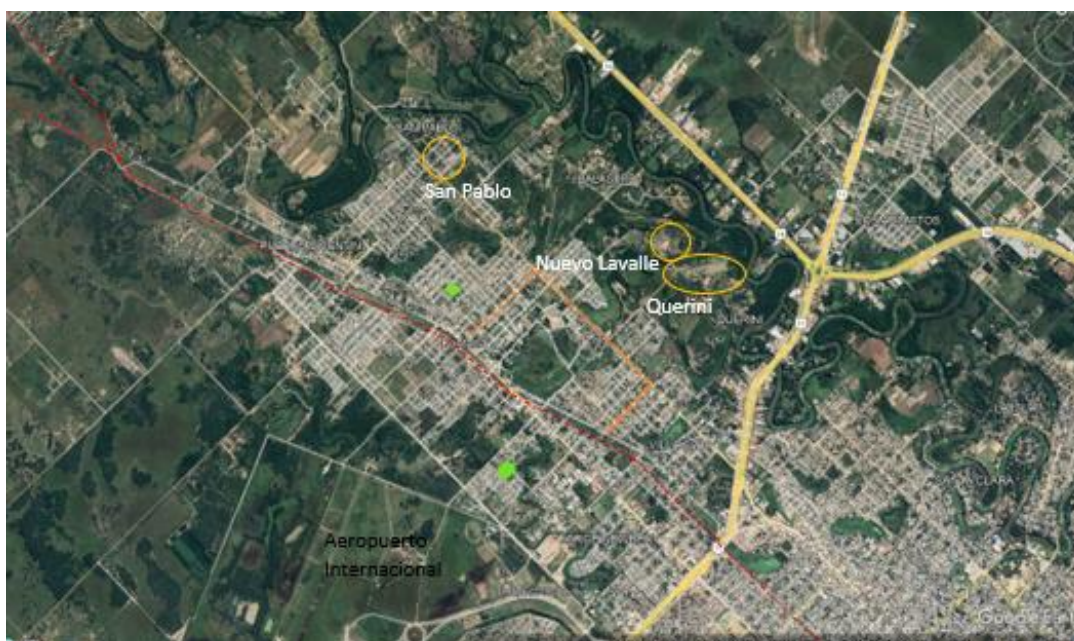


Figura 02: Localización de las intervenciones urbanas completadas en Fontana, durante el período 2020 y 2025, las plazas, y su relación con el centro urbano, la infraestructura vial y de servicios existente. Fuente: Elaboración propia sobre fotografía satelital de Google earth, noviembre de 2025.

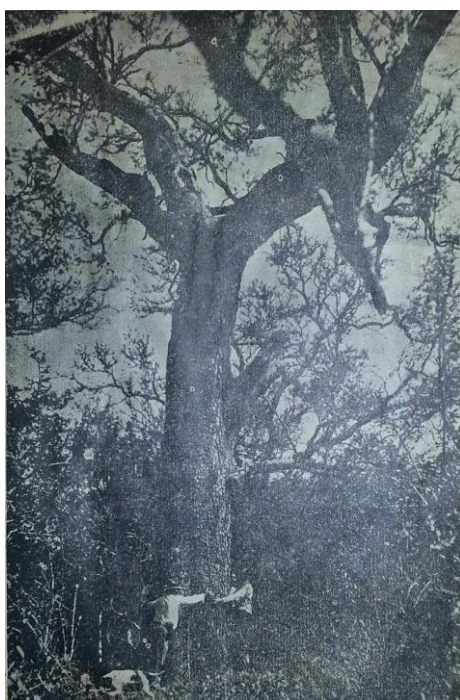


Fig. 0.3. Peones criollos midiendo el diámetro de um quebracho antes de su corte. 1934. Fuente: Estampas Chaqueñas.



Fig. 0.4. Codo del río Negro, cercano a Puerto Vicentini. Fuente: Elaboracion propia.

Referencias

- BARRETO, Miguel. **Incidencias de las condiciones territoriales, urbanas y habitacionales en la contención y propagación de la COVID-19 en la provincia del Chaco**. Informe de Avance. Proyecto de Investigación del Programa de Articulación y Fortalecimiento Federal de las Capacidades en Ciencia y Tecnología COVID-19. Resistencia: MINCyT -Gobierno de la Provincia del Chaco IIDTHH (CONICET). 2021.
- BENITEZ, Andrea, DONNER, María. **El asentamiento Nuevo Lavalle de Fontana, Chaco, Argentina. Intervención municipal e integración socio urbana. Pandemia, crisis y oportunidades para el hábitat popular**. II Encuentro de Red de Asentamientos Populares. Resistencia: FAU UNNE. 2021.
- BRITES, Walter. **Ciudades, teorías e investigación urbana: una aproximación a los procesos urbanos de Posadas y Encarnación**. CICCUS. 2019.
- HARVEY, David. **El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión**. Socialist register. CLACSO. 2005. <http://biblioteca.clacs.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- GUBER, Roxana. *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Edit. Norma. 2001.
- GUPTA, Sanjay. **Guerra mundial C. lecciones de la pandemia de COVID 19 y cómo prepararnos para la siguiente**. Barcelona: Urano. 2021.
- HEYNEN, Nikolas. **The Scalar Production of Injustice within the Urban Forest**. Antipode. A journal of radical geography. 2003.
- LATOUR, Bruno. **Cara a cara con el planeta**. Buenos Aires: Siglo XXI. 2017
- MAEDER, Ernesto. y GUTIERREZ, Ramón. **Atlas histórico del Nordeste Argentino**. Resistencia: IIGHI. CONICET. FUNDANORD. UNNE. 1996.
- *Atlas del desarrollo urbano del Nordeste Argentino*. Instituto de Investigaciones Históricas. Resistencia: CONICET. UNNE. 2003.
- SCORNIK, Carlos. **Otros Consideraciones sobre el proceso de metropolización del Gran Corrientes-Gran Resistencia**. Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad - Vol. 13 - Nº 13. Resistencia: FAU-UNNE.2012.
- SOJA, Edward. **La ville et la justice spatiale**. Colloque *Justice et injustice spatiales*, Ouest Nanterre : Université de Paris. 2008. <http://www.jssj.org/>
- SWYNGEDOUW, Erik. **¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada**. Urban. Apuntes y notas. 2011.
- THOMSON, Brian. **Plan de desarrollo físico de Resistencia y su área de influencia**. Edición histórica a 50 años de su publicación. Resistencia: FAU. UNNE. 2016.
- ZARRILLI, Adrián. **Territorios, producción y medio ambiente en el nordeste argentino**. En *Mas allá de la Pampa. Agro, territorio y poder en el Nordeste Argentino*. Buenos Aires: Teseo, 2015.